

## UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO

# FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

# SÍLABO DE DERECHO CIVIL IV (REALES DE GARANTIA)

### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la Asignatura : Derecho Civil IV (Reales de

Garantía)

Código de la asignatura 1.2. : DR634 : 3 créditos Número de créditos 1.3. Carácter de la Asignatura 1.4. : Teórico 1.5. Ciclo Académico : VI ciclo 1.6. Total, de horas : 3 horas 1.6.1. Horas de teoría : 3 horas 1.6.2. Horas de práctica : 0 horas : DR430 Prerrequisito 1.7. Total, de Semanas :17 semanas 1.8.

### 2. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional general; es teórica y práctica y tiene como propósito el estudio de la relación que existe entre el hombre y los bienes y la trascendencia jurídica de los derechos reales, en correspondencia con la teoría, la doctrina y la normatividad legal.

Aborda el estudio de las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Derechos reales, patrimonio y clasificación de bienes. 2. La posesión. 3. La propiedad. 4. Derechos reales de garantía.

#### 3. COMPETENCIAS

Reconoce la naturaleza jurídica de las relaciones entre el hombre y los bienes, en el marco de la teoría, doctrina y la normatividad legal vigente.

Reconoce los derechos reales, las disposiciones generales, los bienes y sus clases, valorando su importancia jurídica.

Reconoce los conceptos y clases de posesión, valorando su importancia en el ordenamiento jurídico del país.

Identifica las disposiciones generales que regulan la propiedad, sus facultades y las diversas formas de propiedad consideradas en la legislación vigente.

Comprende la utilidad de los derechos reales de garantía en las relaciones jurídicas patrimoniales.

## 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

# I UNIDAD DERECHOS REALES, PATRIMONIO Y CLASIFICACIÓN DE BIENES. INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA POSESION

**Capacidades:** Reconoce los derechos reales, las disposiciones generales, los bienes y sus clases, valorando su importancia jurídica.

N°	N°	N°	CONTENIDOS			
Semana	Sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	% Avance
1	S1	3h	Presentación, lectura del silabo. Ubicación de los derechos reales en el Derecho Civil. Teorías, concepto y clasificación de los derechos reales. Diferencia entre derechos reales y derechos personales.  Evaluación diagnostica.	- Presentación del sílabo y organización del trabajo lectivo Redacta el concepto y clasificación de los derechos reales. Elabora un cuadro	entación del los y lidentificar - Valora la importancia de la protección jurídica de los derechos erechos s. Elabora - Valora los dentificar lidentificar - Valora la importancia de la protección jurídica de los derechos reales y el patrimonio	
2	S1	3h	El patrimonio. Los bienes, concepto, características. Clasificaciones de los bienes, según la doctrina: Clasificación romanística, clasificación moderna.	comparativo entre derechos reales y derechos personales. Reconoce los sistemas de creación de los	personas.  - Valora la importancia de la protección jurídica de los derechos	
3	S1	3h	Clasificación de los bienes según el Código Civil: Bienes muebles e inmuebles.  Control de lectura.	derechos reales Identifica los derechos singulares, así como los	reales y el patrimonio de las personas.	
4	S1	3h	Propuesta de modificación del código de bienes registrados y no registrados. Los bienes inmateriales. Los bienes del Estado.  Partes integrantes y accesorios. Frutos y productos.	provechos renovables y los no renovables.		
5	S1	3h	Definiciones y concepto de posesión, teorías y naturaleza jurídica. Sujetos. La coposesión. Clases de posesión, mediata e inmediata, legítima e ilegítima.			
6	S1	3h	Repaso de las materias tratadas en el curso. PRIMERA EVA	ALUACIÓN PARCIA	AL	33.34%

## II UNIDAD LA POSESIÓN Y LA PROPIEDAD.

**Capacidades:** Reconocer Reconoce los conceptos y clases de posesión, valorando su importancia en el ordenamiento jurídico del país. Identifica las disposiciones generales que regulan la propiedad, sus facultades y las diversas formas de propiedad consideradas en la legislación vigente.

N°	N°	N°	CONTENIDOS				
Semana	Sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance	
7	S1	3h	Derechos y obligaciones del poseedor. Presunciones a favor del poseedor. Extinción de la posesión. Las presunciones legales, clases.	- Expone lo tratado Debate y desarrolla las lecturas propuestas doctrinariamente. Presenta	<ul> <li>Identificar la legislación peruana.</li> <li>Desarrolla conductas socializadoras, en el trabajo en equipo por</li> </ul>		
8	S1	3h	Las mejoras, clases, derecho de retención por mejoras. Defensa posesoria, clases, extrajudicial y judicial. Los interdictos: Retener y recobrar, acción publiciana.  Control de lectura.	ejemplos prácticos que grafiquen las clases de presunciones existentes Propone casos prácticos sobre los temas propuestos.	afinidad y en el trabajo en equipo por necesidad, potencializándose las dinámicas de grupos Desarrolla conductas socializadoras, en el trabajo en		
9	S1	3h	La propiedad, concepto, historia, formas de adquisición y extinción de la propiedad. Características de la propiedad. Límites de la propiedad. Abuso del Derecho. La expropiación, concepto, base legal, beneficiario, indemnización justipreciada	Revisa casos referidos al tema. Lee, resume y debate la lectura propuesta, luego de la exposición en clase. Revisa normas legales referidas al tema. Desarrolla casos prácticos referidos al tema. Debate los temas propuestos.	el trabajo en equipo por afinidad y en el trabajo en equipo por necesidad, potencializándose las dinámicas de grupos.		
10	S1	3h	La prescripción adquisitiva, concepto de prescripción, clases. Períodos ordinario y extraordinario  Practica.	Desarrolla ejemplos y casos prácticos a través de la técnica de 12° dinámica de grupos.			
11	S1	3h	La copropiedad, concepto, derechos y obligaciones de los copropietarios, la partición. Pacto de indivisión, la medianería. Propiedad horizontal.				

			El usufructo, concepto características, diferencias con otras instituciones. El uso y la habitación.			
	S1	3h	Repaso de las materias tratadas			
12			SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%

# III UNIDAD DERECHOS REALES ACCESORIOS O DE GARANTÍA

**Capacidades:** Comprende la utilidad de los derechos reales de garantía en las relaciones jurídicas Patrimoniales.

N°	N°	N°	CONTENIDOS			%
Semana	Sesión	Horas	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	Avance
13	S1	3h	Derechos reales de garantía. Características, diferencias con las garantías personales La garantía mobiliaria. Concepto, características, elementos.	- Lee, resume y debate sobre las lecturas de los temas propuestos Revisa la legislación vigente y establece	- Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales.	
14	S1	3h	Tipos de garantía mobiliaria y su tramitación conforme a la ley vigente.  Control de lectura.	diferencias con la prenda (derogada). - Revisa casos prácticos.		
15	S1	3h	La hipoteca. Definición, historia, características, efectos frente a terceros Extinción de la hipoteca. La hipoteca legal. Hipoteca extendida o sábana	Desarrolla un mapa conceptual de los temas propuestos Desarrolla ejemplos del tema propuesto.		
16	S1	3h	La anticresis. Concepto, diferencia con el arrendamiento, características Derecho de retención. Concepto, fuentes.	propuesto.		
17	S1	3h	Repaso de todas las materias tratadas.			100.00%
18		TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL 100.00% EXAMEN DE REZAGADOS				
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

# 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Métodos .Inductivo –Deductivo Problémico y Heurístico.
- Procedimientos. Sintético- Analítico.
- Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

### 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

# 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

TA = Promedio de Tarea Académica1° EP = Primer Examen Parcial2° EP = Segundo Examen Parcial3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Arias Schreiber, M. (2001). *Exégesis del código civil peruano de 1984*. Lima, Perú: Gaceta Jurídica: Normas Legales.
- Díez-Picazo, L. (1996). Fundamentos de derecho civil patrimonial. España: Civitas.
- Alvarez Caperochipi, J. (2015). *Derechos reales*. Lima, Perú: Jurista Editores.
- Vásquez Ríos, A. (2011). Derechos reales. Lima, Perú: UNSMSM.
- Albaladejo, Manuel. (1983). Derecho Civil III. Derechos de bienes. España: Librería Bosch.
- Valencia Zea, A. (1978). *La posesión*. Colombia: Temis.
- Código Civil.
- Código Procesal Civil.
- Constitución Política del Estado.

### 9. VIRTUAL

- https://es.wikipedia.org/wiki/Derechos\_reales
- https://derechoperu.wordpress.com/.../codigo-civil-peruano-libro-v-derechos-reales
- https://jorgemachicado.blogspot.com/2014/09/ddrr.html
- www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho-real/derecho-real.htm